Las niñas, niños y adolescentes que se encuentran institucionalizados en casas de acogidas del Ministerio de Inclusión Económica y Social a nivel del país, son el grupo más vulnerable de la población en el que la Junta de Beneficencia, JBG, intervendrá a través del programa "Juntando Sueños" con la atención especializada en salud mental, atención preventiva en salud odontológica y en la preparación de un plan de autonomía para la vida, mediante el convenio que la JBG suscribió el día de hoy con el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Juan Xavier Cordovez, director de la Junta de Beneficencia, señaló que este es un momento histórico porque es la primera vez que el MIES firma un convenio con la JBG para trabajar conjuntamente y poder brindarles a estos niños que están en condiciones de extrema vulnerabilidad por el abandono, maltrato, violencia y otras carencias a la que están expuestos. "La JBG encontró en estos niños un norte de ayuda social, donde vamos a intervenir en estos hogares para darles una nueva oportunidad de vida, sana y con proyectos para su futuro. Este compromiso tendrá un positivo impacto social a nivel nacional, en este grupo de la población que tanto nos necesita" señaló.

Esteban Bernal, ministro de Inclusión Económica y Social resaltó la labor de la JBG que es afín al del MIES, atender las necesidades de la sociedad más vulnerable. "A nombre del presidente de la república y de esos 2200 niños que hoy tenemos en las casas de acogida en el país, agradezco a la JBG porque va a sumar a la atención de este grupo prioritario y más vulnerable de la población, que son los niños y niñas del Ecuador que forman parte de la institucionalización como lo determina la norma vigente".

Cabe indicar que por cada año que viven institucionalizados, estos niños pierden 4 meses en su desarrollo físico y emocional. Por otro lado, más del 60% de los niños y jóvenes en acogimiento institucional superan los 12 años y sus probabilidades de tener una familia se disminuyen conforme pasa el tiempo.

Juntando sueños, es un programa fresco que aliviará la carga de estos niños y los acompañará con atención digna y segura que garanticen su bienestar y desarrollo presente y futuro.

Ejes de Intervención de la JBG:

SALUD MENTAL, el Instituto de Neurociencias realizará un diagnóstico base de cada niño y adolescente para identificar sus necesidades para desarrollar los tratamientos adecuados y se

formarán a los profesionales de las distintas casas de acogida sobre criterios de vanguardia en el abordaje de la salud mental en niñez y adolescencia.

SALUD PREVENTIVA ODONTOLÓGICA, odontólogos de la JBG realizará un diagnóstico integral y 5 procedimientos resolutivos a efectos de evitar patologías bucales en todos los niños y jóvenes que puedan incidir en su crecimiento y desarrollo cognitivo.

PLAN DE AUTONOMÍA PARA LA VIDA, se construirá con cada uno de los adolescentes a partir de los 15 años su plan de futuro, bajo tutorías que les permitirán prepararse y desarrollar habilidades para la transición a la autonomía social y económica.

<u>Foto1:</u> Ec. Esteban Bernal, mimistro de Inclusión Económica y Social y Juan Xavier Cordovez, director de la JBG suscribiendo el convenio. Foto 2: